

El nuevo mandatario desmantela los logros que alcanzó Colombia en 2016 tras más de 60 años de guerra. Foto: juventud rebelde.cu

La paz en la trituradora de la mano dura

El revanchismo de Abelardo de la Espriella, su plan para moler los Acuerdos de Paz de La Habana, la poda diplomática internacional y la entrega de la soberanía nacional a Washington

Por YAILÉ BALLOQUI BONZÓN

COLOMBIA inició un viaje de regreso al pasado y el boleto lo firmó Abelardo de la Espriella. La consumación de la llegada de la ultraderecha radical al Palacio de Nariño tras su acto de investidura no ha traído una gestión administrativa, sino una terapia de choque ideológica basada en el revanchismo.

Con el ropaje de los llamados Defensores de la Patria, el nuevo ejecutivo asumió el poder enfocado en borrar el legado ajeno antes que en construir el propio. Se ha ensañado con las reformas de salud, pensiones y los derechos laborales para devolver los servicios públicos al bolsillo de los monopolios privados.

Negocio del conflicto y apagón institucional

Pero el golpe más severo va directo contra la paz. Bajo la vieja consigna de la mano dura, De la Espriella ratificó al tomar posesión que en su gobierno no habrá más procesos de "falsa paz". La decisión liquida de un plumazo la estrategia de Paz Total impulsada por la administración saliente de Gustavo Petro, la cual buscaba articular diálogos simultáneos y soluciones negociadas con los distintos actores armados del país.

En su lugar, el nuevo ejecutivo impone un viraje radical que desmonta los puentes de negociación construidos en los últimos años y sepulta cualquier intento de salida política al conflicto.

Su primera gran idea ha sido fijar un ultimátum de un mes a los grupos armados para que se entreguen sin concesiones, una fórmula que la historia colombiana ha demostrado hasta el cansancio que solo reactiva los ríos de sangre y la militarización en los territorios.

Con el fin de lograr este retroceso, el mandatario empezó arrasando con la propia arquitectura institucional del Estado y desmanteló las estructuras creadas para vigilar y coordinar el cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados en La

Habana en 2016 entre el gobierno nacional y la extinta guerrilla de las FARC-EP.

Acuerdo de paz frente a libreto de la mano dura

El empeño del mandatario por arruinar los logros de 2016 choca contra un muro legal y constitucional. Aunque en su narrativa política predomina la promesa de encarcelar de por vida a los firmantes del pacto y revertir lo avanzado, la arquitectura jurídica colombiana le impone límites estrictos.

El Acuerdo Final de La Habana quedó protegido por una reforma constitucional aprobada en 2017, la cual obliga formalmente al Estado y a las sucesivas administraciones a cumplir lo pactado hasta el año 2030. De este blindaje institucional nació la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y todo el sistema de justicia transicional.

Por lo tanto, alterar las reglas del juego o suprimir estas entidades no depende de un arrebato presidencial ni de un decreto ejecutivo, sino que constituye un mandato ineludible de obligatorio cumplimiento.

Pese a esta seguridad, la ofensiva va contra la institucionalidad en el terreno administrativo. De la Espriella concretó la eliminación de la Consejería de Paz, la Unidad de Implementación del Acuerdo Final y la Consejería de Derechos Humanos. El pretexto para este apagón democrático es un supuesto ahorro presupuestario de 10 mil millones de pesos, una cifra que no pasa de ser un maquillaje contable para camuflar el desmonte de las garantías ciudadanas.

Venganzas selectivas, poda diplomática y soberanía hipotecada

El verdadero blanco de esta ofensiva es la justicia transicional nacida de los compromisos de la capital cubana. Al calificar a la Jurisdicción Especial para la Paz como un tribunal de venganza que emite sentencias con asimetría, el Presidente busca demoler el pacto de 2016 desde sus cimientos. Insistir en que trabajará activamente para que Rodrigo Londoño, firmante de aquel histórico acuerdo y último comandante en jefe de la guerrilla desarmada, termine preso de por vida, vende muy bien en los titulares de la prensa corporativa, mas dinamita la confianza de cualquier proceso de paz en el país.

Sin embargo, el repliegue no es únicamente interno: la política exterior del nuevo gobierno comenzó a ejecutar una drástica reconfiguración ideológica e internacional. Bajo el pretexto de no legitimar lo que califica como "tiranías", De la Espriella confirmó la ruptura de relaciones diplomáticas con Cuba y Nicaragua, dinamitando décadas de interlocución multilateral y la histórica posición de La Habana como garante de los diálogos de paz.

Esta disolución viene acompañada por una tajante remodelación del servicio exterior, que contempla el cierre de 15 consulados y 14 embajadas. Además de las misiones en La Habana y Managua, la tijera diplomática alcanza a Barbados y Haití en el Caribe; Argelia, Etiopía, Ghana, Senegal y Sudáfrica en el continente africano; así como República Checa, Hungría, Rumanía, Azerbaiyán y Malasia. La Casa de Nariño justifica el repliegue como un plan de austeridad para supuestamente inyectar recursos a la seguridad nacional.

En este drástico giro geopolítico, la diplomacia colombiana ha sido alineada de forma irrestricta con la agenda de Washington y el extremismo internacional. Muestra de ello es la suspensión inmediata de la apertura de la misión diplomática en Palestina, contrastada con la decisión de reabrir la embajada en Israel, trasladando su sede directamente a Jerusalén ocupada.

Además, emitió un comunicado donde reconoce la soberanía de Tel Aviv sobre los Altos del Golán sirios ocupados.

La medida viola abiertamente las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre la ocupación en Siria y reafirma la alineación absoluta de Bogotá con los intereses de Washington y sus aliados geopolíticos.

Entre las grietas del terreno y los giros diplomáticos, el nuevo ejecutivo enfrenta una realidad implacable.

Al final, entre la ruptura con La Habana, el desmantelamiento de sedes diplomáticas globales y el servilismo geopolítico, el rumbo queda al descubierto. Colombia se ha internado en una soberanía hipotecada a los dictados del norte y a un escenario de polarización extrema que sacrifica el futuro de las mayorías en el altar del conflicto perpetuo.



Poco antes de la ceremonia de investidura de su sucesor, Gustavo Petro dejó la Casa Nariño de la mano de su hija. Foto: elcolombiano.com